



Expediente: 732/23
Carátula: SALINAS MARIA PAOLA C/ ROMERO PEDRO ALFREDO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/12/2023 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMERO, PEDRO ALFREDO-REQUERIDO
30716271648834 - SALINAS, MARIA PAOLA-REQUIRENTE
27259585800 - PAOLA DEL VALLE DIAZ

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 732/23



H20101411962

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: SALINAS MARIA PAOLA c/ ROMERO PEDRO ALFREDO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 732/23

Concepción, 26 de diciembre de 2023: I- Previo a proveer, acompañe la mediadora el convenio de mediación en forma, atento a que el adjunto no posee las cláusulas consecutivas. II- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 26/12/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.